

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 17/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0000936/2021

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/21

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, FILTROS Y BUJIAS PARA LA FLOTA AUTOMOTOR DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los *27* días del mes de *Mayo* de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2/3 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 4/6 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Automotores, dependiente de la Secretaria Administrativa, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

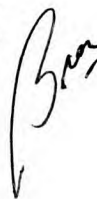
A fojas 12 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 36/2021, la suma total de PESOS DOS MILLONES CIENTO UN MIL SEISCIENTOS (\$ 2.101.600,00), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 68/113 la D CA-DIR N° 028/21 de fecha 12 de abril de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 117 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 116 y 124 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (14/04/2021 y 15/04/2021), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.



A fojas 118 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 119 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 126 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 03 de mayo de 2021, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a TECNOLOGIA D'ATRI, obrante a fojas 128/138 y BONAFE S.A., obrante a fojas 139/163.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 164/173 listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. TECNOLOGIA D'ATRI S.R.L. – POLIZA N° 785635 FINANZAS Y CREDITO S.A. CIA DE SEGUROS POR \$ 57.886,69.
2. BONAFE S.A. - PÓLIZA N° 255723 BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A. POR \$ 110.000.-

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas**

CUDAP: EXP – HCD: 936/2021 LIC. PUBLICA N° 5/2021 ADQUISICION DE FILTROL, LUBRICANTES Y BUJIAS.	TECNOLOGIA D'ATRI S.R.L. 30-71049076-3	BONAFE S.A. 30-71022404-4
Correo Electrónico	ventas@ingdatri.com.ar	mario@bonafe.com
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$1.157.734,17	\$2.183.099.-
Garantía de mantenimiento de oferta	POLIZA N° 785.635 \$57.886,69	POLIZA N° 255.723 \$110.000.-
Plazo de ejecución	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. Brasil 2984 – CABA	Quirno 650 - CABA Fs. 145
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 138	Fs. 144
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Poder del firmante	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Estado de deuda ante AFIP (ex certificado fiscal)	No posee deuda fs. 182	No posee deuda fs. 183

CUDAP: EXP – HCD: 936/2021 LIC. PUBLICA N° 5/2021 ADQUISICION DE FILTROL, LUBRICANTES Y BUJIAS.	TECNOLOGIA D' ATRI S.R.L. 30-71049076-3	BONAFE S.A. 30-71022404-4
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 137	Fs. 143

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 177/179, efectuado por la Dirección de Automotores, dependiente de la Secretaria Administrativa; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
TECNOLOGIA D' ATRI S.R.L. CUIT N° 30-71049076-3	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos, para los renglones: 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 21, 22, 23 y 27. Asimismo, los precios ofertados se encuentran acorde a precios de mercado. No cotiza los renglones N° 3, 6, 9, 14, 15, 17, 19, 20, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.
BONAFE S.A. CUIT N° 30-71022404-4	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos, para los renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34. Asimismo, los precios ofertados se encuentran acordes a precios de mercado. Se considera excesiva económicamente la oferta del renglón N° 23.




J) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

DESESTIMAR la oferta presentada por BONAFE S.A., CUIT N° 30-71022404-4, en el Renglón N° 23, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

PREADJUDICAR a la firma TECNOLOGIA D'ATRI S.R.L. CUIT N° 30-71049076-3 en los renglones N° 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 21 y 23, por un importe total de PESOS UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 48/100 (\$ 1.144.406,48), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

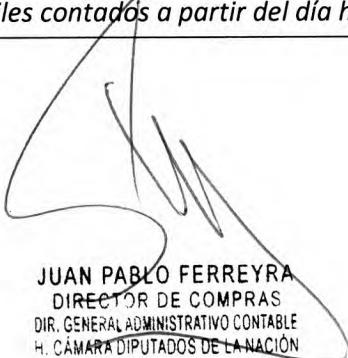
PREADJUDICAR a la firma BONAFE S.A., CUIT N° 30-71022404-4, en los renglones N° 3, 6, 9, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE (\$452.413,00), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

ASIGNAR orden de mérito conforme al siguiente detalle:

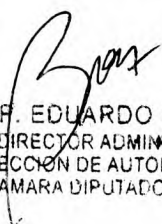
Renglón N°	OFERENTES	
	TECNOLOGIA D'ATRI S.R.L.	BONAFE S.A.
1	OM1	OM2
2	OM1	OM2
3	NO COTIZA	OM1
4	OM1	OM2
5	OM1	OM2
6	NO COTIZA	OM1
7	OM1	OM2
8	OM1	OM2
9	NO COTIZA	OM1
10	OM1	OM2
11	OM1	OM2
12	OM1	OM2

13	OM1	OM2
14	NO COTIZA	OM1
15	NO COTIZA	OM1
16	OM1	OM2
17	NO COTIZA	OM1
18	OM2	OM1
19	NO COTIZA	OM1
20	NO COTIZA	OM1
21	OM1	OM2
22	OM2	OM1
23	OM1	DESESTIMADA
24	NO COTIZA	OM1
25	NO COTIZA	OM1
26	NO COTIZA	OM1
27	OM2	OM1
28	NO COTIZA	OM1
29	NO COTIZA	OM1
30	NO COTIZA	OM1
31	NO COTIZA	OM1
32	NO COTIZA	OM1
33	NO COTIZA	OM1
34	NO COTIZA	OM1

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN



C.F. EDUARDO BRAVO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES
H. CÁMARA DIPUTADOS NACIÓN